



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70230237

Siendo las 11:00 horas del día 1 agosto de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70230237**, del "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Marcelo Julio Galindo González, Profesional Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. Claudia Murillo Medina, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua, y por parte de la empresa TCD SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V., el Ing. Heriberto Ramírez Flores.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **70230237**, relativo al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua".

ANTECEDENTES

Con fecha 12 de julio de 2023, se firmó el contrato simplificado **70230237** de los servicios relativos al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", con un monto original de contrato de \$49,572.00 (Cuarenta y nueve mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) más el 8% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$3,965.76 (Tres mil novecientos sesenta y cinco pesos 76/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$53,537.76 (Cincuenta y tres mil quinientos treinta y siete pesos 76/100. M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$49,572.00 (Cuarenta y nueve mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) más el 8% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$3,965.76 (Tres mil novecientos sesenta y cinco pesos 76/100 M.N.). Resultando



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

un monto neto de \$53,537.76 (Cincuenta y tres mil quinientos treinta y siete pesos 76/100. M.N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de ocho días naturales comprendido del día 13 al 20 de julio de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 13 de julio de 2023 en la que señaló como fecha de terminación el día 20 de julio de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

CCTV SE REALIZARÁ 1 (UNA) VISITA A SITIO PARA DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y LOS EVENTOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS, INCLUYE VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO, FUNCIONAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN AL 100% DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS, REVISIÓN DE CONEXIONES (VOLTAJES Y SEÑAL DE VIDEO), CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO DE GRABACIÓN (VERIFICAR EL MODO DE GRABACIÓN QUE SEA DE MANERA CONTINUA), LIMPIEZA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS, AJUSTES DE LENTES DE CÁMARAS, ASÍ COMO INCLUIR LA REVISIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y SUS RESPECTIVAS

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONEXIONES PARA GARANTIZAR LA PERMANENTE CALIDAD DE IMAGEN.

EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN:

CCTV.01	CÁMARAS IXE MODELO 10 DN, CON LENTE VARI FOCAL 13M2.8-12, PELCO, (CÁMARAS PRESURIZADAS).	PZA	4.00
CCTV.02	CÁMARAS MINI DOMO MODELO IM10C10-1, PELCO	PZA	4.00
CCTV.03	MONITOR 19", MODELO PMCL419HB, PELCO	PZA	1.00
CCTV.04	GRABADOR DE RED, MODELO DS-SVR-DVD, 3TB, PELCO	PZA	1.00
CCTV.05	SWITCH 24 PUERTOS POE, MODELO SF-200-24P, CISCO	PZA	1.00
CCTV.06	UPS TRIPPLITE, MODELO INTERNET 350U	PZA	1.00
CCTV.07	UPS TRIPPLITE, MODELO OVNI VS 1000	PZA	1.00
CCTV.08	SWITCH 8 PUERTOS POE, MODELO SF-100-08P, CISCO	PZA	1.00
CCTV.09	ESTACIONES NANO, MODELO LOCO M5, UBIQUITI	PZA	2.00
CCTV.10	CUADRA RACK Y ORGANIZADOR DE CABLE	PZA	1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70230237, relativo a los trabajos del "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 49,572.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 49,572.00
C	SUBTOTAL	\$ 49,572.00
D	TOTAL IMPORTE A CANCELAR	\$ 000.00
E	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 3,965.76
F	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
G	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
H	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
I	NETO A PAGAR	\$ 53,537.76

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2023.

bBuCW5w/W77u73JB+BA1BD2LDkOU4uX830PXL3x7Uk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 12:30 horas del día 1 agosto de 2023.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtra. Claudia Murillo Medina
Directora

Ing. Marcelo Julio Galindo González
Supervisor

POR LA EMPRESA TCD SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Ing. Heriberto Ramírez Flores
Representante Legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Circuito Cerrado de Televisión de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2023.